



FIRMADO POR

LA ALCALDESA
MARIA PAZ CARCELLER LLANEZA
24/05/2021



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Secretaría

Expediente 790008J

- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA -

Asunto: **Modificación de la delegación de competencias de Alcaldía por renuncia de delegaciones efectuada por el concejal Sr. De Jesús Rodríguez.**



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
JUAN CARLOS MARTÍN SANZ GARCÍA
24/05/2021

Resultando que por resolución de esta Alcaldía núm. 2520/2019, de fecha 25 de junio de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se confirieron determinadas delegaciones de competencias en los concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y delegaciones específicas en otros concejales.

Resultando que en la referida resolución se confiere, entre otras, la siguiente delegación específica:

B) Delegaciones Específicas:

Comprenderán la dirección interna, propuesta y gestión de los servicios que a continuación se relacionan, así como la resolución en los casos que se especifica:

(...)

3.- A D. ALBERTO DE JESÚS RODRÍGUEZ.

FESTEJOS TAURINOS, incluida la dirección y control de los festejos taurinos tradicionales que se celebran en el municipio.

SUBVENCIONES a asociaciones, clubes y otros cuyo objeto social se encuadre en alguno de los servicios que tenga asignados, así como la gestión del gasto e impulso de la contratación de la unidad orgánica asignada".

Visto que con fecha 24 de mayo de 2021, mediante instancia con registro de entrada núm. 6364, por el concejal Sr. ALBERTO DE JESÚS RODRÍGUEZ, se presenta escrito de RENUNCIA a las competencias que ostenta como Concejal Delegado de Asuntos Taurinos.

Esta Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE:**

1º.- Modificar las delegaciones efectuadas mediante resolución de esta Alcaldía núm. 2520/2019, de fecha 25 de junio de 2019, en lo referente a la delegación específica efectuada en el concejal Sr. ALBERTO DE JESÚS RODRÍGUEZ, por haberse presentado renuncia por parte del interesado, con efectos del día 24 de mayo de 2021.

2º.- Efectuar, con efectos del día 24 de mayo de 2021, la delegación específica que se especifica a continuación en el concejal Sr. ALEJANDRO SANCHO GALLEGO, que comprenderá la dirección interna, propuesta y gestión de los servicios que a continuación se relacionan, así como la resolución en los casos que se especifica:

FESTEJOS TAURINOS, incluida la dirección y control de los festejos taurinos tradicionales que se celebran en el municipio.



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA MTZV RUZ2 7NCY 3M9X

Resolución Nº 2415 de 24/05/2021 "Modificación delegaciones de competencias de Alcaldía por renuncia del concejal Sr. De Jesús." - SEGRA 462906

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

LA ALCALDESA
MARIA PAZ CARCELLER LLANEZA
24/05/2021



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Secretaría

Expediente 790008J

SUBVENCIONES a asociaciones, clubes y otros cuyo objeto social se encuadre en alguno de los servicios que tenga asignados, así como la gestión del gasto e impulso de la contratación de la unidad orgánica asignada.

3º.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno, en la primera sesión que celebre.

4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día de la fecha.

5º.- Dar traslado de la presente resolución a los Concejales delegados, a los efectos pertinentes.

Puçol, al día de la fecha de la firma.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
JUAN CARLOS MARTIN-SANZ GARCIA
24/05/2021



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA MTZV RUZ2 7NCY 3M9X

Resolución Nº 2415 de 24/05/2021 "Modificación delegaciones de competencias de Alcaldía por renuncia del concejal Sr. De Jesús." - SEGRA 462906

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2